



Convocatoria de Becas de Colaboración adscritas al IRICA

El Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada (IRICA) ha establecido un sistema de ayudas a estudiantes, adscritas a grupos de Colaboración del Instituto. Estas ayudas convocadas bajo la denominación de Becas-colaboración están destinadas a facilitar la incorporación de estudiantes a los grupos de investigación del Instituto. Se pretende que los beneficiarios de estas becas, como usuarios directos de los servicios del IRICA, tengan un mejor conocimiento de la investigación que se realiza en el IRICA y de los métodos de Instrumentación a disponibilidad en el Instituto. De esta manera, además de mejorar sus conocimientos, se potencian también las competencias transversales que debe tener cualquier estudiante universitario al finalizar sus estudios, como:

- Fomento del trabajo en equipo.
- Mejora de la capacidad de organización, planificación y ejecución de tareas.
- Desarrollo de habilidades en las relaciones interpersonales,
- Capacidad para desenvolverse en contextos multidisciplinares.
- Mejora de la capacidad para abordar responsablemente la toma de decisiones en el trabajo en un laboratorio.
- Favorecimiento del aprendizaje continuo.
- Mejora de la comunicación oral y escrita.

En virtud de estos Objetivos, el IRICA convoca becas de colaboración para el ejercicio 2018, con arreglo a las siguientes bases:

Requisitos:

Podrán solicitar beca colaboración, asociada a los grupos de investigación adscritos a una unidad del IRICA, los estudiantes universitarios que en el curso 2017/ 2018 estén matriculados en el último o el penúltimo curso de estudios de Grado universitarios de la UCLM, adscritos al Campus de Ciudad Real en la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas, E.T.S. de Ingenieros Agrónomos o E.T.S.I. Industriales.

Duración de las becas:

3 meses: junio, julio y septiembre 2018

Dotación:

La presente convocatoria será financiada con cargo al presupuesto del IRICA para el ejercicio 2018, con un importe de hasta 5760 €, siendo la dotación económica individual de 320 euros al mes.

Se financiarán un máximo de 6 becas (en todo caso, no más de una por grupo de investigación adscrito a una unidad del IRICA).

Plazo y Formalización de las solicitudes:

Las solicitudes se enviarán con registro de entrada dirigidas al IRICA, mandando una copia por correo electrónico (irica@uclm.es) desde el 10 hasta el 22 de mayo de 2018, ambos inclusive.

A la solicitud deberán acompañar los siguientes documentos:

Edificio Marie Curie. IRICA. Avda Camilo Jose Cela, 1B, 13071-Ciudad Real. Telf...: 926295300 ext. 90324

ID. DOCUMENTO	TyyJtdYdCQ		Página: 1 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05665139D VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		09-05-2018 20:54:23	1525892063477
 TyyJtdYdCQ			



- CV del alumno, con un certificado de notas y copia de la matrícula actual.
- Plan de Formación del becario (máximo 2 páginas) firmado por el IP del grupo de Investigación adscrito a una unidad del IRICA, al que irá asociada dicha beca. (Según Anexo I)
- Historial de los últimos 5 años del grupo de investigación.

Incompatibilidades

Estas becas-colaboración son incompatibles con cualquier tipo de beca o ayuda concedida por las Administraciones Públicas, así como con cualquier otro tipo de beca o ayuda al estudio otorgada por la Universidad de Castilla-La Mancha, a excepción de las de carácter general convocadas para el curso correspondiente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Baremación de las solicitudes

La comisión de selección valorará el CV y expediente del alumno (6 puntos) y el historial del grupo al que se adscribe (4 puntos).

Comisión de Selección y Propuesta de Adjudicación.

Para el estudio de las solicitudes presentadas y propuesta de posibles becarios y becarias, se constituirá una única Comisión de Selección compuesta por un representante de cada una de las áreas asociadas al IRICA. La adjudicación de las Becas se comunicará por correo electrónico a los componentes del IRICA y a los estudiantes participantes.

La Comisión de Selección formulará a la Directora del IRICA la propuesta de concesión de becas colaboración, ordenadas según la puntuación total obtenida.

La Resolución provisional del IRICA concediendo las becas-colaboración será publicada en la página web y enviada por correo electrónico a los alumnos interesados y a los grupos de investigación adscritos a unidades del IRICA. Las personas interesadas tendrán un plazo de cinco días a partir de dicha publicación para presentar alegaciones. Una vez resueltas, se publicará en los mismos lugares indicados anteriormente la resolución definitiva que pondrá fin a la vía administrativa.

Periodo y Condiciones de Disfrute

El estudiante se compromete a seguir el régimen de dedicación y horario que se establezca por el/la responsable dentro del grupo de Investigación., cumpliendo el plan de formación a él asignado, a razón de 4 horas al día durante 3 meses.

Además, dentro de mes siguiente al disfrute de la beca, realizará un informe final (Anexo II) que será firmado por el IP del grupo de Investigación y que deberá incluir:

- Datos personales del estudiante.
- Grupo de Investigación al que ha estado adscrito.
- Descripción resumida del trabajo desarrollado (una página)
- Valoración general y, en su caso, sugerencias de mejora.

La no presentación del informe podría conllevar el reintegro de la beca.

En ningún caso el disfrute de una beca-colaboración tendrá efectos jurídico-laborales entre el becario y la Universidad de Castilla-La Mancha y, en consecuencia, su concesión no implicará ningún tipo de relación contractual laboral o administrativa con dicha Universidad.

Edificio Marie Curie. IRICA. Avda Camilo Jose Cela, 1B, 13071-Ciudad Real. Telf...: 926295300 ext. 90324

ID. DOCUMENTO	TyyJtdYdCQ		Página: 2 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05665139D VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		09-05-2018 20:54:23	1525892063477
 TyyJtdYdCQ			



SOLICITUD DE BECA DE COLABORACIÓN

D./Dña _____, con D.N.I. _____, domicilio en _____, Localidad: _____, Provincia: _____ matriculado en _____, con Fecha de Nacimiento: _____, teléfono _____ y correo electrónico _____.

EXPONE:

SOLICITA:

En _____, a ____ de _____ de 20 ____



Firma del solicitante:

- Documentación que acompaña:**
1. Currículum
 2. Copia de la matrícula actual
 3. Certificación Académica
 4. Plan de formación del Becario de Colaboración según Anexo I
 5. Historial del Grupo de Investigación de los últimos 5 años.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte de un fichero de la Universidad cuya finalidad es la gestión de personal y podrían ser cedidos de acuerdo con las leyes vigentes. Asimismo, le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito al Director Académico de Seguridad de Sistemas Informáticos de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Altagracia, número 50, 13071 Ciudad Real, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

Edificio Marie Curie. IRICA. Avda Camilo Jose Cela, 1B, 13071-Ciudad Real. Telf...: 926295300 ext. 90324

ID. DOCUMENTO	TyYJtdYdCQ		Página: 3 / 5
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05665139D VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER	09-05-2018 20:54:23	1525892063477	
 TyYJtdYdCQ			



Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada



ANEXO I

PLAN DE FORMACIÓN DEL BECARIO DE COLABORACIÓN DE GRUPOS ADSCRITOS A UNIDADES DEL IRICA

Describa brevemente el plan de formación que tiene diseñado para la formación del becario solicitado: enseñanzas teórico-prácticas, tareas de colaboración en el proyecto, etc...(no más de 2 páginas)

Ena ...dede.....
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE DE LA AYUDA DEL GRUPO
ADSCRITO A UNIDADES DEL IRICA

Fdo.:

Edificio Marie Curie. IRICA. Avda Camilo Jose Cela, 1B, 13071-Ciudad Real. Telf.: 926295300 ext. 90324

ID. DOCUMENTO	TyyJtdYdCQ		Página: 4 / 5
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	05665139D VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER	09-05-2018 20:54:23	1525892063477
 TyyJtdYdCQ			



Instituto Regional de Investigación Científica Aplicada



ANEXO II

INFORME FINAL

- Datos personales
- Grupo de investigación
- Descripción del trabajo desarrollado (1 página)
- Valoración general y sugerencias

Edificio Marie Curie. IRICA. Avda Camilo Jose Cela, 1B, 13071-Ciudad Real. Telf...: 926295300 ext. 90324

ID. DOCUMENTO	TyyJtdYdCQ		Página: 5 / 5
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05665139D VAZQUEZ FERNANDEZ PACHECO ESTER		09-05-2018 20:54:23	1525892063477
 TyyJtdYdCQ			